



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DE LA CONVOCATORIA DE 13 DE JULIO DE 2018, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DEL ANEXO DE CONVOCATORIA DEL ANEXO 019, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo 019 se procede a la modificación del Apartado” Requisitos específicos”, de la convocatoria de Julio, REFERENCIA: INV-7-2018-I-019.

Donde dice:

Se valorará la formación y los conocimientos adquiridos en el campo de la biología celular del sistema nervioso periférico, con especial énfasis en técnicas como la citometría de flujo.

Debe decir:

-Licenciatura en Ciencias Biológicas.
-Se valorará la formación y los conocimientos adquiridos en el campo de la biología celular del sistema nervioso periférico, con especial énfasis en técnicas como la citometría de flujo.

Se establece un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de ésta corrección de errores.

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	FncWHQXMvIep7NCI4hRZSw==	Fecha	21/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FncWHQXMvIep7NCI4hRZSw==		

